

**Acta 254/2022:** En la ciudad de Carmelo, el día 27 de Octubre del año 2022, siendo la hora: 11:00, sito en local de calle José P. Varela al 275, se constituyen en Sesión Ordinaria la Sra. Alcaldé Alicia Espíndola, los Sres. Concejales: Martín Manitto, Rodrigo Cóccharo y la funcionaria administrativa: Marcela Alzogaray.- Siendo la hora 11:06 ingresan a Sesión la Profesora Marta Novaro perteneciente a Asociación Civil Moldeando El Futuro, brindando el apoyo al proyecto de las alumnas del Liceo 2: Martina Larrama y Marisol Alhers, expresando: El proyecto es de carácter social, un contenedor diseñado por Ercna a fin de acopiar alimentos no perecederos y su destino será la colaboración a los Comedores. En principio sería uno, el Contenedor es de chapa, anti-incendios, y no se lo pueden llevar, el mismo contaría con una abertura para colocar el alimento, pero a su vez poseerá rampas para que no se puedan robar los alimentos. Sólo la persona responsable tendrá acceso a abrir el candado. Este contenedor tiene una red social propia. Supermercado Durand nos brinda el espacio, estacionamiento, cámaras y luz nocturna. Este proyecto ha sido presentado en la Feria Departamental, ahora existe una instancia en Piriápolis para las Nacionales. Somos el único equipo que desarrolló dentro del área social, su proyecto en el Dpto. De Colonia. Y tenemos la posibilidad de ir al Iberoamericano en Brasil. Sra. Alcaldé: Propongo: El Municipio podría colaborar con los materiales. Jóvenes: En materiales lo que nos está faltando suman \$ 1.600.- Siendo la hora: 11:16 ingresan los Sres. Concejales Daniel Caraballo y Juan J. Miguelena. Jóvenes continúan expresando: Estamos en la búsqueda de una persona independiente de los Comedores, en futura sesión nos gustaría se propongan los nombres. Concejal Martín Manitto: En primer lugar felicitarles. Pregunto: Moldeando el Futuro está en el Proyecto, podrían ser ellos? Jóvenes: No, queremos que sea independiente a todos.- Concejal Rodrigo Cóccharo: Propongo Declarar de Interés Local Municipal. El Cpo. Se manifiesta totalmente de acuerdo. Resoluciones: 1- Declarar de Interés Local Municipal y 2- Se aprueba por unanimidad el pago de los materiales necesarios. Siendo la hora 11:30 se retiran agradeciendo de Sesión la profesora Marta Novaro y las alumnas Larrama y Alhers.- Acto seguido ingresa a Sesión la Sra. Lisel Baldi, en representación de Batucada Bahía expresando: Batucada Bahía ha sido convocada para la fiesta de la primavera de la ciudad de Tarariras, nuevamente les venimos a pedir si nos pueden colaborar con parte del traslado, el presupuesto de Berrutti es de \$ 13.000, la



fiesta es el 13 de Noviembre, nosotros abrimos el desfile. Tarariras nos ayuda con la mitad, nosotros no cobramos por el espectáculo. El Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad acceder a la colaboración de \$ 6.500, sistema contra-boleta, notificando a parte interesada.- Siendo la hora 11:40 se retira la Sra. Lisel Baldi.- A continuación ingresa y hace uso de la palabra el Sr. Historiador Gonzalo Parodi: Existe un expediente, donde se detalla el proyecto, la idea es conmemorar, homenajear a los Carnavaleros. El Carnaval en Carmelo surge en la Plaza Artigas, era en ese momento la plaza principal. La idea es colocar 4 baldosas de 40 por 40 cmts en tierra o muro como decidan, las baldosas son en granito grabado, el costo de cada una es de \$ 6.800. Yo quisiera que se respetaran las baldosas, son épocas diferentes, Carmelo sería pionero y a futuro se llevaría adelante junto con la ejecución del proyecto de Juan Franggi que exista el Paseo del Carnaval.- Concejal Rodrigo Cóccaro: Serían en total \$ 27.200. Sra. Alcalde: Yo en el piso no estoy de acuerdo. Concejal Juan J. Miguelena: En un murito. Sra. Alcalde: Ver el lugar, ya existe una pared. Concejal Martín Manitto: Por qué no se hace un sólo homenaje al Carnaval? Por qué no hacerlo todo junto?, es el mismo tema, sería hacer algo importante como Paseo del Carnaval. Concejal Rodrigo Cóccaro: El homenaje es en la época del Carnaval en Plaza Artigas, fueron 25 años. El Municipio aprueba por unanimidad derivar el expediente en primera instancia a la Sub. D. De Arquitectura a fin de solicitar los informes técnicos correspondientes para luego resolver. Siendo la hora 12:00 agradeciendo se retira de Sesión el Historiador Sr. Gonzalo Parodi.- A continuación se procede a dar lectura, aprobación y firma del Acta anterior. Prosiguiendo se firman Expedientes Contables y Órdenes de Compra.- Continuando se da lectura y resolución a las siguientes Notas: Titular de la cédula N.º 5.215.661-7 y N.º 3.424.988-4, solicitan ayuda social, ambas notas cuentan con el mismo domicilio, por lo tanto el Municipio de Carmelo previo a tomar resolución, solicita al Alcalde visite el lugar a fin de aclarar la situación.- Mail Concejales Caraballo-Miguelena, solicitan expediente presentado en el pasado por el Sr. Ruben Bancharo, por medio del cual se solicita un lomo de burro, adjuntando firma de vecinos, el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad buscar dicho expediente, a fin de traer a Sesión.- Mail Concejales Caraballo-Miguelena, solicitan convocar a la Asociación de Arquitectos, dadas las expresiones de la Sra. Alcalde referente al tema Baños Playa Seré, se

archiva para constancia el presente.- Mail Concejales Caraballo-Miguelena, solicitan se convoque a próxima Sesión al Sr. Historiador Gonzalo Parodi a fin de tratar el tema Hotel Casino Carmelo, el Cuerpo sin presentar objeción alguna aprueba por unanimidad.- Mail Concejales Caraballo-Miguelena, solicitan colocación de cartelera de la calle Indio Candiotti, por unanimidad se resuelve buscar donde se encuentra dicho expediente y a pedido del Concejal Juan José Miguelena se procederá a solicitar información por escrito a fin de conocer el nombre de la persona que posee la potestad de dar la orden de la colocación de los Nomencladores y saber en que se basa para la colocación de los mismos(refiriéndonos a las fechas).- Escuela del Hogar de Carmelo solicita Plaza Artigas, préstamo de gacebos y colaboración económica para evento a llevarse a cabo en fecha: 11/11/22. El Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad acceder al préstamo del espacio público, al préstamo de los gacebos y a la colaboración de \$ 5.000, sistema contra-boleta, notificando a parte interesada.- A continuación se procede a la lectura y resolución de los siguientes Expedientes: 12/2022/706.1, Vecinos de calle Ansina, solicitan cordón cuneta, el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad derivar el presente al Dpto. De Obras de la Intendencia de Colonia a fin de su conocimiento y a los efectos correspondientes.- 12/2022/252, Comisión Barrio Corralito, se procede a dar lectura a los informes que constan y como se solicita el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad citar y notificar a parte interesada.- 12/2022/692, Parroquia Nuestra Señora del Carmen, solicita focos. El Municipio de Carmelo no presentando objeción alguna resuelve por unanimidad derivar el presente a la S. D.de Alumbrado Z.O. a fin de su conocimiento y consideración.- 01/2022/4236, Junta Departamental de Colonia solicita opinión del Municipio de Carmelo, referente al pedido hecho por el ciudadano Sr. Gabriel Almeida, 1 Mirador, el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad devolver el presente adjuntando una copia del referido informe y la ubicación actual, (según Sigemi) a fin de tomar conocimiento donde se encuentra el mismo. A tales efectos se deriva al Ejecutivo de la Intendencia de Colonia, solicitando su correspondiente pase a la Comisión donde se origina el pedido, de la Junta Departamental.- 01/2022/4289, González María Cristina, Fiesta de la Uva, solicitan información, el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad devolver el presente a la Uace de la Intendencia de Colonia, informando que este Cuerpo conoce la

Fiesta de la Uva y su trayectoria, que cada año se accede al préstamo del espacio público y se considera una Fiesta Popular de alta relevancia.- Mail Concejales Caraballo-Miguelena solicitan destape de cuneta. La Sra. Alcalde agenda a fin de dar cumplimiento. El Municipio resuelve por unanimidad mantener en Carpeta hasta su cumplimiento.- Temas tratados: 1) Baños Playa Seré: Sra. Alcalde expresa: Las rejas ya fueron llevadas, entre hoy y mañana culminaría la empresa. Con el suministro de agua no existe inconveniente, ahora con la Energía Eléctrica, de forma provisoria serán conectados al Alumbrado Público, o sea habrá energía eléctrica en horario nocturno, tenemos que ver el tema del personal. Acto seguido se procede a firmar constancia del Cuerpo que se está en conocimiento del suministro de Energía Eléctrica a los Baños. Concejal Rodrigo Cóccaro: Propongo hacer un pedido formal a la Intendencia por el tema del personal. Sra. Alcalde: traemos el pedido y se firma.- 2) Concejal Martín Manitto: Yo presenté el pedido de colocación de Nomenclátor de Maria Celina Mora Bianchi y hoy veo está colocado. Mi pedido es que no caigan los nombres de las personas en cuestionamientos si lo merecen o no. Concejal Juan J. Miguelena: El Nomenclator del Indio Candiotti aún no está colocado, unos se resuelven con una celeridad asombrosa, tanto una como la otra son figuras relevantes para Carmelo, si tendremos poco valor institucional que la Sra. Alcalde se entera por una foto. Sra. Alcalde: Nosotros no lo colocamos. Nuevamente Conc. Martín Manitto: Hablé con la familia a fin de comunicarles que presentaría una nota, y ellos no me manifestaron saber de la colocación del mismo. Concejal Mario Guaraglia: Como Municipio deberíamos estar en conocimiento. Nuevamente Concejal Juan J. Miguelena: pido nos pasen el teléfono de quien decide esto, de la persona que resuelve la colocación de los Nomenclatores.- 3) Concejal Juan J. Miguelena solicita se tomen recaudos por la peligrosidad de un pozo frente a Chadre. 4) Sra. Alcalde expresa para el próximo año 2023 pensar en el Cordón Cuneta. Conc. Juan J. Miguelena: Primero que se termine Barrio San José. Concejal Rodrigo Cóccaro: Tenemos que ir todos al Barrio. Sra. Alcalde: Tenemos que ir con tiempo con el Ingeniero. 5) Concejal Rodrigo Cóccaro: El contenedor de San Roque fue a pedido de Campotinto, se había limpiado pero ahora todo sigue igual, propongo retirarlo, el Municipio se manifiesta de acuerdo. Siendo la hora 13:20 se da por

finaliza la presente Sesión, labrando acta para constancia y las firmas correspondientes.-

